



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA,

09 ABR 2014

RES. H. N°

0176-14

EXPTE. N° 4.061-14.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsable del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 064/13, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del 18 de marzo de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

- **HISTORIA MEDIEVAL - Anual** (Dr. Guillermo Nieva Ocampo)
- **HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA (SS XV-XIX) - Optativa Anual** (Dr. Guillermo Nieva Ocampo)
- **DINAMICAS ESTATALES EN EL ANTIGUO EGIPTO: configuraciones Sociopolíticas y Construcciones Identitarias - Optativa - Anual** (Prof. Perla Rodriguez)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

NF/LER


LIC. FABIANA R. LOPEZ
 Secretaria Académica
 Facultad de Humanidades - UNSa




 Esp. LILIANA FORTUNY
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa